

PERFIL COMPETENCIA CONTROLADOR - DESPACHADOR DE CÁTODOS

FECHA DE EMISIÓN: 26/05/2015 16:47

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL CONTROLADOR - DESPACHADOR DE CÁTODOS

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8112-001-V02
Vigencia: 31/08/2016

| | | | |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Sector: MINERÍA METÁLICA | Subsector: MINERÍA DEL COBRE | Código: P-0400-8112-001-V02 | EstadoActual: Vigente |
| Nombre perfil : CONTROLADOR - DESPACHADOR DE CÁTODOS | | | |
| Fecha de vigencia: 31/08/2016 | | | |

Propósito

Realizar actividades de control de producción, calidad y despacho de cátodos en procesos de hidrometalurgia (EW).

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, controlar la producción, calidad y despacho de cátodos, lo que implica clasificar los lotes, controlar su calidad e informar el balance físico de producción diaria. Además, este controlador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de la máquina y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con los operadores en terreno, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar el uso del software operacional, las etapas del proceso de producción, la clasificación de cátodos de cobre, el despacho y mantención de inventario, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro, trabajo en equipo y rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse tanto como controlador de producción y despachador de cátodos así también como controlador de otros sectores productivos (logística).

| Unidades de competencia | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Codigo: | Descripción |
| U-0400-8111-032-V02 | TRABAJAR CON SEGURIDAD |
| U-0400-8112-001-V02 | CONTROLAR DESPACHO DE CÁTODOS |

| Contextos de Competencia | | Evidencias | |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------|--------------|
| Condiciones y situaciones: | Herramientas, equipos y materiales: | Directas | Indirectas |
| | | de Producto | de Desempeño |

| Contextos de Competencia | | | | |
|---|--|---|--|--|
| Condiciones y situaciones: | Herramientas, equipos y materiales: | Evidencias | | |
| | | de Producto | Directas de Desempeño | Indirectas |
| <ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones de planta. De día o de noche. En faenas de altura. | <ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Sistemas de registro de información. Herramientas ofimáticas. Software operacionales Manuales de los equipos. Equipos de comunicación. Guías de despacho | <ul style="list-style-type: none"> N/A | <ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores de control de producción y despacho de cátodos. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. | <ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. |

Lista Unidades de Competencia

| Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD | |
|--|--|
| Código UCL: U-0400-8111-032-V02 | |
| Fecha de Vigencia: 31/01/2018 | Estado Actual: Vigente |
| Actividades clave | |
| 1.- Identificar condiciones de seguridad | <p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía. |
| 2.- Resguardar condiciones de seguridad | <p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad. |

| Competencias Conductuales | |
|--|---|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente. |

| Competencias Conductuales | |
|---|--|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas. |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: CONTROLAR DESPACHO DE CÁTODOS

Código UCL: U-0400-8112-001-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

- 1.- Controlar producción y despacho de cátodos
- Criterios de Desempeño:
1. Clasifica los lotes de acuerdo a su rótulo de calidad, reubicándolos en el área de almacenamiento, según estándares y procedimientos de la empresa.
 2. Detecta las condiciones de operación con riesgos para personas, equipos y medio ambiente, comunicándolas oportunamente a quien corresponda, según procedimientos de la empresa.
 3. Registra y procesa la información de control de calidad por lote, según estándares y procedimientos de la empresa.
 4. Chequea la información diaria de producción de cobre, lotes y paquetes de cobre en terreno, incorporándola al sistema computacional, según estándares y procedimientos de la empresa.
 5. Prepara el programa de despacho de cobre, en coordinación con el área de ventas y estadístico de planta, según corresponda, de acuerdo a estándares y procedimientos de la empresa.
 6. Prepara los documentos oficiales y de respaldo de cada despacho (guías de despacho y documentos internos de la empresa), según estándares y procedimientos de la empresa.
 7. Verifica los documentos oficiales y de respaldo de cada despacho, chequeando cada vehículo cargado, según estándares y procedimientos de la empresa.
 8. Realiza e informa el balance físico de producción diaria, despachos y stock al supervisor, según estándares y procedimientos de la empresa.

| Competencias Conductuales | |
|--|--|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante el control de la producción y despacho de cátodos. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Chequea las condiciones operacionales del proceso, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente. • Chequea los balances de producción diarios, en función de los estándares definidos en el plan de producción. • Optimiza el control de producción, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento del programa de producción. • Clasifica los lotes de acuerdo a su rótulo de calidad de manera ordenada y metódica. • Registra y procesa la información de control de calidad por lote, con profesionalismo en la ejecución. |
| <p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Chequea la información diaria de producción de cobre, siguiendo procedimientos e instructivos. • Verifica los documentos oficiales y de respaldo de cada despacho. • Realiza e informa el balance físico de producción diaria. • Prepara el programa de despacho de cobre, en coordinación con el área de ventas. |
| <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prepara los documentos oficiales y de respaldo de cada despacho, según los resultados y objetivos definidos. • Mantiene una comunicación fluida con todos los involucrados del proceso, respecto las dificultades que pueden ocurrir durante la operación. • Efectúa los ajustes operacionales en el panel de control en coordinación con personal de terreno. • Comunica claramente las novedades al turno entrante, informando oral y/o mediante registro escrito. |
| <p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p> | |
| <p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> | |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Sistemas de registro de información.
- Riesgos asociados a la operación de producción y despacho de cátodos.
- Operaciones matemáticas básicas.
- Elaborar informes de condiciones operacionales.
- Uso de PC y herramientas ofimáticas.
- Redactar registros y programas de producción y despacho de cátodos.
- Nociones del procesamiento de hidrometalúrgico.
- Nociones básicas de la cadena de valor del negocio.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Conocimientos de software operacionales.

- Instrumentación básica.
- Química básica.
- Conocimientos de los tipos de clasificación de cátodo de cobre.
- Mantenimiento de inventarios.
- Etapas del proceso de control de producción y despacho de cátodos.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimientos de operación de producción y despacho de cátodos.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimientos de muestreo.
- Procedimientos de clasificación de cátodos.
- Procedimientos de despacho de cobre.

Habilidades

- Identificación visual.
- Conservación de la percepción.
- Discriminación visual.
- Memoria visual.
- Coordinación psicomotriz gruesa.
- Agilidad psicomotriz.
- Atención y concentración voluntaria.

| ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS | |
|---|------------------------------------|
| Para la evaluación en situación real de trabajo | Para la evaluación simulada |

• N/A

• N/A